



Universidad
de Chile

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

We have received your response for Solicitud de Beca de Emergencia

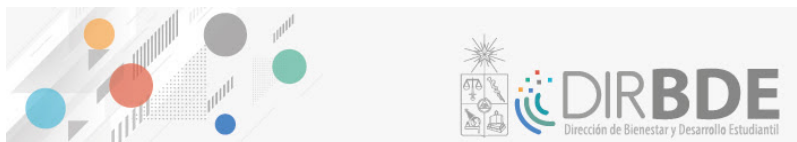
1 mensaje

Dirección de bienestar y Desarrollo Estudiantil <dirbde@uchile.cl>

13 de agosto de 2019, 16:05

Responder a: narmendariz@uchile.cl

Para: clperezl@u.uchile.cl



Solicitud de Beca de Emergencia

Fecha de solicitud	13-08-2019
Asistente social	Carmen Luz Pérez
Correo electrónico	clperezl@u.uchile.cl
Ingreso RUN	202884911
N° de matrícula	2018850568
Nombre completo	FRANCISCO ADASME PEREZ
Unidad académica	Facultad de Ciencias Sociales
Programa	SOCIOLOGÍA
Seleccione el sistema de salud de el/la estudiante	Fonasa
¿Es beneficiario (a) PRAIS?	No
¿El/la estudiante es alumno regular con matrícula vigente y carga académica?	Sí
Año de ingreso al programa de estudios	2018
Avance académico año anterior	86
¿El estudiante tiene Registro Social de Hogares (RSH)?	Sí
Seleccione el tramo	Tramo del 40% (0%-40%)
Ingrese puntaje PAE actualizado	93.6
Indique situación de vulnerabilidad	Alta vulnerabilidad
¿El/la estudiante tiene beneficios de arancel y/o de mantención para el año académico vigente?	Sí
Beneficios de arancel	GRATUIDAD
Beneficios de mantención	BAE-BAES
¿El/la estudiante solicitó una beca de emergencia en años anteriores?	No
¿Cuándo sucedió la	JULIO

emergencia?

¿Cuál es la situación de emergencia?

El estudiante acudió a consulta con tecnólogo médico de la especialidad, quien certifica que el referido presenta astigmatismo miópico leve y compuesto. Por lo tanto, el no disponer de sus lentes ópticos, el referido presenta dificultades para sus estudios, ya que tiene dificultad de enfoque, cansancio ocular, ardor y dolores de cabeza, síntomas que constituyen un problema para su rendimiento académico

¿Ha habido un cambio en los ingresos del grupo familiar producto de la situación de emergencia?

No

¿Se ha generado algún gasto en el grupo familiar producto de la situación de emergencia?

No

Seleccione el motivo de la solicitud

Compra de lentes ópticos.

Indique vicios de refracción de el/la estudiante

Astigmatismo
Miopía

Astigmatismo

Astigmatismo leve (+/-0.25 a +/-3.00 dioptrías)

Miopía

Miopía leve (-0.25 a -3.00 dioptrías)

¿El /La estudiante hará uso de su previsión de salud?

No

¿Por qué no hará uso de su previsión de salud?

La prestación no se encuentra cubierta por su previsión de salud

Monto solicitado por el estudiante

30000

Monto propuesto por el/la asistente social

30000

Seleccione el/los que correspondan

Resumen FOCES actualizado (obligatorio).
Receta de medicamentos, insumos médicos y/o lentes ópticos.
Cotizaciones (3) de medicamentos, insumos médicos, lentes ópticos y/o material de estudio.

Documento adjunto 1

[CS-0202884911-2019-20190813124246.pdf](#)

Documento adjunto 2

[FRANCISCO ADASME_ORDEN MEDICA Y TECNLOGO_removed.pdf](#)

Documento adjunto 3

[FRANCISCO ADASME_PRESUPUESTO.pdf](#)

Breve descripción de la situación socioeconómica del grupo familiar (comuna de residencia, composición del grupo familiar, actividad de sus integrantes, ingresos, gasto en educación, situación de discapacidad, antecedentes de salud, endeudamiento, vivienda, entre otros):

La Asistente Social que suscribe se permite informar respecto de los antecedentes socioeconómicos de FRANCISCO ADASME PEREZ, alumno de la carrera de Sociología, con ingreso SIPEE el año 2018. Dispone de Gratuidad, con Baes y Beca Bae Complemento.

Alumno reside en la comuna de La Granja, junto a la madre y su abuela pensionada; habitan vivienda en calidad de propietarios. Al momento de la evaluación FOCES, la madre del estudiante se encontraba cesante y sus ingresos se calcularon de acuerdo al promedio percibido, siendo este el principal sustento del hogar; del padre no hay antecedentes y tampoco aporta económicamente. Total Ingreso familiar declarado \$ 502.125.- per cápita \$ 167.375; en RSH se sitúan en el 40 % de vulnerabilidad.

Opinión profesional (situación actual del estudiante, necesidad del beneficio, vulnerabilidad, plan del estudiante, posibles acciones por parte de la unidad académica)

Dado que en Semda no se disponían horas para atención con oftalmólogo, el estudiante acudió a consulta con tecnólogo médico de la especialidad, quien certifica que el referido presenta astigmatismo miópico leve y compuesto. Por lo tanto, el no disponer de sus lentes ópticos, el referido presenta dificultades para sus estudios, ya que tiene dificultad de enfoque, cansancio ocular, ardor y dolores de cabeza, síntomas que constituyen un problema para su rendimiento académico.

13-08-2019

Correo de Universidad de Chile - We have received your response for Solicitud de Beca de Emergencia

para apoyar al
estudiante, entre otros): Ante estos antecedentes, y de acuerdo a la situación
socioeconómica del estudiante, se solicita otorgar Beca
de Emergencia para lentes ópticos por \$30.000.- dada la
alta vulnerabilidad que presenta.

Now create your own JotForm - It's free!

[Create a JotForm](#)